SACROPANEGYRICO,

ORACION EVANGELICA, SOLEMNE CVLTO al insigne, y portentoso Luzitano

SAN ANTONIO DE PADVA,

EN EL VLTIMO DIA DE SU OCTAVA, fiesta que en su Sanctuario milagroso le consagrò la ilustre Cofradia del Santissimo Christo de la Columna, con la presencia de nuestro Dios Sacramentado, y Jubileo de quarenta horas, en la muy Noble, y Leal Ciudad de Cadiz, año de 1667.

PREDICOLE EL DOCTOR DON ANTONIO DE Roxas y Angulo, hijo, y natural de dicha Ciudad, Colegial de el mayor de Santa Maria de Iesus, que vulgarmente llaman de Maesse Rodrigo, y Cathedratico de Philosophia magna en su Vniversidad de Sevilla.

DEDICALE

A L ILLVSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO señor D. Fr. Alonso de Santo Thomas, Obispo de la Santa Iglesia Cathedral de Osma, de la de Placencia, y al presente de la de Malaga, del Consejo de su Magestad, &c.

CON LICENCIA.

Impresso en Cadiz, por Iuan Lorenço Machado, su Impressor mayor. Año 1667.

Mandòle imprimir el Capitã D. Simõ de Sierra Fonseca.

CENSVRA DEL SEÑOR DOCTOR Don Cristoval Castellanos y Guzman, Colegial del mayor de Sevilla, Cathedratico de Prima de Theologia en su Vniversidad, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral de Badajoz, y de la de Cadiz, y Examinador Synodal de su Obispado.

POr comission del señor Doctor Don Christoval de la Gasca y Cote, Racionero de la Santa Iglesia Cathedral de Cadiz, Juez Oficial, Provisor, y Vicario general desta Ciudad, y Obispado, he leìdo, y examinado el Sermon q̃ el señor Doct. D. Antonio de Roxas y Angulo, Colegial en el mayor de Sevilla, y Cathedratico de Philosophia magna en su Vniversidad; predicó vltimo dia de la Octava magestuosa consagrada al glorioso S. ANTONIO DE PADUA: y manifestando que en él no ay cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, me dexa con admiracion, gustoso, la eleccion en discurrir, la propriedad en ponderar, la elegancia de la Oracion, la inteligencia de el texto, lo grave del dezir, pues siendo los assumptos del dia tantos, el mayor dia es corto a penetrar Panegyrico tan relevãte: tiene el papel para creditos de sabio, y docto executado el dictamen de Socrates: *Sapientes existima non eos, qui de rebus minutis curiose rixantur, sed qui de maximis rebus*

bus egregi edicunt. Podremos dezir, viẽdo papel tan elegante en tan cortos años, que a la edad se le suplieron los años con las letras: *Virtutis, quam ætatis cursus celerior*. Sentencia fue Philosophica, pues los años aunque hazen mayores, no constituyen grandes a los hombres. Todo es gloria de las Escuelas del Angel Thomas, de quien el señor Doctor en Cathedra, y Pulpito haze alarde de dicipulo, y todo es honor de esta Ciudad ilustre, de quien es digaissimo hijo. Este es mi parecer, y censura, y assi puede V. md. mandar salga a luz tan heroyco parto. Cadiz, y Julio primero de 1667.

Doct. D. Cristoval Castellanos y Guzman.

LICEN-

LICENCIA.

EL Doctor D. Christoval de la Gasca y Cote, Racionero de la Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad, Provisor, Juez Oficial, y Vicario general della, y su Obispado, por el Ilustrissimo señor Don Fray Alonso Vazques de Toledo, Obispo de dicha Ciudad, y Obispado, Algeziras, Fuerças de Alarache, y San Miguel, Vltramar, del Consejo de su Magestad, &c. mi señor. Por la presente doy, y concedo licencia a Juan Lorenço Machado, Impressor desta Ciudad, para que pueda imprimir, é imprima el Sermon que el vltimo dia de la Octava del glorioso San Antonio predicó en dicha Iglesia el Doctor D. Antonio de Roxas, y Angulo, Colegial del mayor de Sevilla, y Cathedratico de Philosophia magna en su Vniversidad, por quanto por mi orden le ha visto el señor Doct. D. Christoval de Castellanos y Guzman, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad, y no tener cosa contra nuestra Santa Fè Catolica. Dada en la Ciudad de Cadiz a 30. de Junio de 1667. años.

Doct. Gasca.

Por mandado del señor Provisor, y Vicario general.

D. Francisco Maldonado, Notario mayor.

AL ILLVSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO señor D. Fr. Alonso de Santo Thomas, Obispo de la Santa Iglesia Cathedral de Osma, de la de Placencia, y al presente de la de Malaga, del Consejo de su Magestad, &c.

ILMO. Y REVMO. SEÑOR.

LAS primeras luzes de mi edad me amanecieron en la Religion de mi glorioso, y esclarecido Patriarcha Sãto Domingo de Guzman, mi Padre, cuya doctrina, y educacion fue siempre el Norte que siguió mi afecto; y como criado en Oriente, que tanto alumbra a los que siguen sus rayos, oy para que salga a luz este corto trabajo, me valgo, y busco la antorcha de V. S. Ilustrissima, que con prendas tan soberanas ha ilustrado la Familia mas heroyca que reconoce la Iglesia, a quien V. S. I. en la Prelacia, y Presidencia de tres Cathedrales ha sido Luz resplandeciente con su exemplo, Antorcha cõ su dotrina, y con su sabiduria Oriente que destierre las obscuras sombras de la ignorancia. Parece, señor, que en espiritu hablava con V. S. I. el grande Geronimo, in Florileg. Mag. verb. Prælati. Decet enim Dominicum Pastorem, & Sacerdotem, moribus, & vita clarescere, quatenus in eo tamquam in vitæ suæ speculo, plebs sibi commissa, & eligere quod sequatur, & videre possit, quod corrigat. *O, y como, sin que la adulacion interviniesse, ni la passion de hijo de mi Padre Santo Domingo me recusasse, podia ponderar palabras tan adequadas a V. S. I. como el* Dominicum Pastorem! *Pastor Dominico como V. S. I. pocos avrá admirado la antiguedad, como ninguno merecido este siglo,*

pues

pues le veneramos Principe tan verdadero, que executa la sentẽcia del sabio Marsilio, in Florileg. citat. Principis domus esse debet Dei Templum, prudentię oculus, libra Iustitię, fortitudinis sedes, regula temperantię, honestatis exemplar, charitatis splendor, fons gratiarum, musarum Chorus, Oratorum, Poëtarumque, Gymnasium, Philosophorum, Theologorumque sacrarium, prudentũ senatus, ingeniorum fomentum, prœmium litterarum, pauperum mensa, bonorum spes, refugium innocentium, præsidium miserorum.

Reciba V. S. I. con su acostumbrada benignidad obsequio tan humilde, que si como docta temo su censura, como de Principe lẽ solicito lo afable; pues si los meritos, como nacen de las obras, se originàran de los afectos, ninguno mayores que los mios a V. S. I. su Religion, y Escuela. Guarde Dios la persona de V. S. I. muchos años, para aumento de su Iglesia.

Ilustrissimo, y Reverendissimo señor.

B.L.P. de V.S.I. su mayor servidor,
y Capellan.

Doct. D. Antonio de Roxas,
y Angulo.

Sine

Sint lumbi vestri præcinctia, & lucernæ ardentes in manibus vestris. S. Luc. cap. 12. *Caro mea vere est cibus.* S Joan. cap. 6.



Quien tal pensára, que huviesse hombre que sacasse en publico las soberanias de vn Dios a sus festejos! Quien tal creyera, que vna criatura conmueva tanto los afectos desta Ciudad, que por sus puertas entren al obsequio suyo! Luzitania ilustre, quien es este Sol, que con sus rayos alumbró el Oriente de vuestro origen? Esso es lo que pregunta, que quien es este: Cortesanos Angelicos, que a Dios tributays el Culto de vuestras vozes, quien es este Crisol de la pureza mas heroyca? Esso es lo que pregunta: Serafica Familia de Francisco, quien es este Serafin en divinas llamas abrasado? Esso pregunta, su Religion sagrada, quien sea salamandra tan encendida. Pues si la tierra, el Cielo, y el Jardin de Francisco me responden lo mismo que pregunto, quien duda que el mejor modo de responder quien es Antonio, es preguntarlo. Venerable, sacro, y devoto Cabildo de Christo nuestro bien en la Columna, quien es este David valiente de la Iglesia, a quien oy con demonstraciones tantas, manifestando en blancos accidentes aquel Sol, tributays afectos tan ardientes? Me responde, que vn Santo, cuyo nombre en su Religion sagrada era Fr. Antonio de la Columna; assi lo afirman graves Autores; y principalmente el cap. 23. de su

vida,

vida, el atributo, y timbre que le dá es el de Colũna, pues dize: *Fue N. P. S. Antonio firme Columna de la pureza, y pobreza Evangelica de ſu Religion.* Myſterio grande, que dará luz a la mayor ponderacion de ſu excelẽcia. Mas aguardad Fieles, Cadiz iluſtre, Patria heroyca, Gaditanos, generoſos hermanos mios; quien es eſte Joſuè, en cuyas manos ſe detuvo el Sol? Albricias, albricias, que he hallado quien me reſponda: Sabeys quien es Antonio? Vn hombre, cuya naturaleza en los prodigios ſe remontó, ſobre lo caduco de humana, en admiraciones de divina; vn Santo, que con tenerle Cadiz, ſe aſſeguró las miſericordias de Dios, y las benignidades de ſu piedad.

Tu es qui venturus es an alium expectamus? Dezian dos dicipulos del Baptiſta a Chriſto: Sabed, Señor, que Juan nos embia a preguntaros, ſi ſoys aquel Meſias ſagrado prometido al mundo para remedio ſuyo, ó ſi hemos de aguardar otro que ſea el Antidoto de nueſtro achaque: Eſſo pregũta, pues dezidle, que en mis manos tiene vida el muerto, el enfermo ſana, el valdado mejora, el neceſſitado alienta, la afliccion ſe alivia, la deſdicha fallece, que ſabiendo Juan tanto portẽto, ſabrá que mi ſer viſible es de hombre, pero que mis prodigios ſon de Dios: *Cæci vident, claudi ambulant, mortui reſurgunt, leproſi mundantur.* Santo mio, no digo yo q́ ſoys Dios, pues es impoſſible; mas digo, que al ver en vueſtras manos vivir los muertos, librarſe el afligido, remediarſe el neceſſitado, ſanar el enfermo, vueſtro ſer es humano, mas vueſtros portentos ſon divinos. Diré, que con teneros Cadiz no ha meneſter otro que luzga las miſericordias de Dios. Hablẽ las paredes mudas deſte Templo;

mas no digo biẽ, hable el verdadero Dios que os produxo, hable la Omnipotencia que os crió tan admirable. Quiso Apèles hazer vna recopilacion de toda su sabiduria, sacó a vna oficina de su estudio todos los lienços grandes que avia delineado, y escogiendo de cada vno lo mejor, hizo vno, que de todos fue el desempeño, y haziendo gloria de este solo, se retrató en él. Assi el Apèles divino aviendo formado las mayores hechuras de la Iglesia, al llegar a formar a Antonio las sacó en publico, elige la predicaciõ de los Apostoles, la castidad de las Virgenes, la sabiduria de los Doctores, la constancia de los Martyres, la pureza de los Angeles, el exemplo de los Confessores, y saca Dios al mundo vn Santo hecho Apostol, Virgen, Doctor, Martyr en desseos, Angel en pureza, Confessor penitente: y glorioso Dios de tal retrato, se pone en este liẽço; miradle en sus braços, como preciado de tal hechura. Pasmese el Cielo, calle la Retorica, enmudezca la elocuencia, suspendase toda voz humana, hable la de vn Angel con gracia, pues oy la necessito, passando de quatro los assumptos de este dia, digamos con Gabriel: *Ave Maria.*

ALABADO SEA EL SANT^MO. Sacramento del Altar, y la Immaculada Concepciõ de la Virgen Maria N. Señora, concebida sin mancha de pecado Original, en el primero instante de su Ser.

Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris, &c. S. Luc. c. 12.

Caro mea vere est cibus, &c. S. Joann. cap. 6.



Ermosa Deydad sagrada, que en blancos velos te ocultas, divino Nectar en accidẽtes dilatado (Omnipotente, y Soberano Señor de Cielo, y tierra, Pastor, y pasto de las almas.) Hermosa Deydad sagrada, q̃ en blancos velos te ocultas, divino Nectar en accidentes dilatado, aguarda, escucha, que si te escõden sombras, te clarifican luzes: Quien eres, que como Pan te miro, y como a Dios adoro? Qué hazes? Qué pretendes? Mas qué pregũto si a la campaña de esse Altar sagrado en cuerpo sales? Qué inquiero si a solẽnizar las excelẽcias de Antonio se

se disfraça? Sacramentado amante, cuyo cuydado ancioso amor exhala; escucha, que al parecer mio atiendo a esse Portugues generoso como Sacramento. Ya lo he dicho, Fieles, y el honor es tan puntoso, que no retrocede de lo que intenta; no parece Antonio solo Santo, si tambien otro Sacramento: novedad es, Gaditanos, querer Sacramentar a nuestro Lusitano como a Christo.

Mas qué dudan mis clausulas? Digalo el Coronista S. Juan: *Deus charitas est, & qui manet in charitate in Deo manet, & Deus in eo.* Dios es caridad, y amor, dize el Evangelista, y quien quedáre en ella queda en Dios, y Dios queda en él: Veamos, pues, qué haze el Sacramento Santissimo? *In me manet, & ego in eo*: Quien me recibe queda en mi, y yo en él. Quien motivó este milagro? El amor: *Cum dilexisset suos.* Luego el amor, y caridad haze quedar a Christo en los hombres, y ellos en Christo: es verdad. De donde hallamos, Catolicos, que la caridad hizo Sacramento a Christo: pues bolved los ojos a esse Serafin abrasado, y vereys que no tiene la Iglesia Santo de mayor caridad, desseoso de salvar infieles buscó la muerte: *Martyrij desiderio incensus ad Frãciscanum Ordinem transivit.* Pues veys aì Sacramentado, al parecer humano, a S. Antonio, que si la caridad haze Sacramento a Christo, Antonio la possee tan relevante, q̃ es otro Sacramento de amor: *In me manet, & ego in eo.*

1. Ioan. cap. 1.

Lect. 1. 2. Noct.

Digo pues, Fieles, que la caridad Sacramentó a San

San Antonio: *Qui manet in charitate in Deo manet, & Deus in eo*, para que venerasse el mundo dos Sacramentos de amor, vno Real, y verdadero en Christo, otro, al parecer humano, en Antonio; y para q̃ no estrañemos a vn Dios tan soberano en esta fiesta, pues menos que Sacramentado, no le pagára Dios lo que le debe de finezas. Sabido caso es, Fieles, negar vn Herege la verdad de aquel Sacrosanto Cuerpo de Jesu-Christo, convino, q̃ creeria el Mysterio si vn Bruto hambriento dexando el alimento se arrodillasse: pusieronle el grano, salió Antonio con Christo Sacramentado en sus manos, y viendole el irracional, olvidó su necessidad y adoró postrado al Autor de su naturaleza. O portentos del Omnipotente en Antonio! Hazer que le conoscan los brutos, y que los irracionales le adoren! No hizieron tanto los Apostoles, pues solo le predicaron a los hombres, y estos a impulsos del discurso, y la razon le adoraron Dios soberano, mas que le veneren brutos, solo Maria Santissima, y Antonio lo hazen.

Valgame Dios, y valgate a ti Belem dichosa. Llegó la hora en que saliesse a las humanas luzes la increada luz del Eterno Padre, y apenas de las entrañas virginales de Maria se traslada a las inclemencias del tiempo, quando, ó mysterioso, ó suspenso, advierte el Evangelista, que entre las humildes pajas, y heno de vn pesebre le coloca: *Reclinavit eum in præsepio*. Pasmó el Seraphico Doctor S. Luc. cap. 2.

Bue-

Buenaventura, y admirado exclama, no te entiendo Señora, el Cielo encendió antorchas, los Angeles se admiran, la tierra se alboroça; y tu sola tã esquiva? Qué Madre al nacimiento de vn Hijo no se desliça en fervores? Abrigale en tus braços, que tienes amor, este es fuego, y le defenderà del frio; las primeras caricias le niegas, siendo impulsos que la naturaleza dicta? En vn pesebre? En vnas pajas? Entre dos brutos le pones? O Mysterio! O Sacramento grande! Dize admirada la Iglesia: *O magnum Mysterium, & admirabile Sacramentum!* Y qual es el prodigio? Hazer Maria por Christo vn portento grande. Oygamos el caso con Nicolao de Lyra, que juzgo no se avrá oído. Belem se llama Casa de Pan, dixo mi Angelico Maestro Thomas: *Belem Domus Panis.* No acaso le llamó Agustino grano al Divino Verbo: *Ipse Dominus Iesus erat granum.* Ya parecia Sacramentado Pan, pues al *reclinavit eum in præsepio*, dixo la interlineal: *Id est Corpus Christi super Altare.* Ponele Maria entre dos brutos, y hazer q̃ a vista del alimento le olviden, y que atiendan a vn Dios que está en la Casa de el Pan; esso es lo grande que haze Maria, hazer que los irracionales en vez de acudir al pesebre a sustentarse, se suspendã con admiracion, y que quien no tiene discurso, al conocerle, tenga veneracion para adorarle: ai exclama por fineza grande la Iglesia esse prodigio de Maria: *O magnum Mysterium, & admirabile Sacramentum, vt animalia viderent*

Tract. 15. Ioan.

Interlin. sup. 2. Luc

rent

vent Dominum iacentem in præsepio. Aora Lyra: *Secundùm quod fuerat prædictum Habacuch 3. Secundùm translationem septuaginta, quam sequitur officium Ecclesiasticum*; y prosigue: *Domine audivi auditum tuum & timui, & consideravi opera tua, & expavi in medio duorum animalium.* Sup. Luc. 2. in gloss.

Heroyco Antonio, vos solo os igualais con la Reyna del Cielo en realçar a Christo, pues solo vos le manifestais al mundo, haziendo que irracional naturaleza le adore. Si lo causarà esto observar tanto el Evangelio, que oy a vozes dize: *Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris* Dicipulos soys mios, dize el Redemptor soberano, ceñidos, y tened luzes en la mano, tenga cada vno su antorcha: Qual es la antorcha grande? Exclamava el Evangelista, que el Cordero Sacramentada sombra de aquel Pan: *Lucerna eius est Agnus.* De ordinario le traia Antonio en sus manos: *Lucernæ ardentes in manibus vestris*; y oy le pone el Cabildo de Christo mi Señor publico en esse Altar, manifestando que es la antorcha propria de nuestro Santo: *Lucerna eius est Agnus.* Ciñose Antonio, como Dicipulo verdadero, de su Dios: *Sint præcincti*; y ciñóse a vna Columna Christo para remediarnos: ciñóse tambien al Sacramentarse, y al labar los pies de sus Dicipulos: *Lintheo se præcinxit.* Conque el estar Christo ceñido a essa piedra, y el ceñirse para Sacramentarse, son exemplares, que oy al ceñirse Antonio luzen. S. Ioan. in Apoc. 21. S. Ioan. 13.

Miré-

Mirémos con atencion el caso, que juzgo son los Mysterios muchos: ya sabemos todos la fundacion desta Cofradia soberana, el impulso de Dios tan conocido en ella, la devocion tan excitada, lo milagroso de essa Imagen: y siendo assi, que podian sus Catolicos Hermanos llevarle a otra parte mas espaciosa, y viendo que aqui estuvo otra de nuestro Redemptor, y que salió desta pequeñez, què diremos de venirse buscando a nuestro Santo? mucho podia dezirse a este punto, mas sola vna respuesta es la adequada. Ya dixe que en su Religion le llamavan Columna, y dirémos, que la Columna de Christo Señor nuestro se vino buscando la de Antonio, para que con dos Columnas tan prodigiosas se hermoseasse la nueva fabrica de esse Templo, y porque Christo vino a ser atalaya donde se descubran las excelencias de Antonio.

Cap.25. de su vida.

Passmosa fabrica el Templo de Salomon, que adornado de los metales mas preciosos, hermoso con las purpuras mas encendidas, y vistoso con la candidez del marfil admiró al mundo: enmudeció la alabança en su obsequio, y para vltimo realce de la obra, que tan peregrina gozava los aplausos del arte, y las ventajas de la naturaleza, dize el Sagrado Texto al lib. 2. del Paralipomenō cap. 3. que hizo el sabio Rey dos Columnas portentosas; vna al lado derecho, nombrada *Iachin*, que quiere dezir, *præparatio*, preparacion; otra al finies-

siniestro, cuyo nombre era *Booz*, y es lo mismo que *robur*, fortaleza, y constancia: assi lo dize la Biblia. Colocólas Salomon con toda magestad; y lo que yo admiro es, que no siendo para sustentar el edificio, pues se pusieron solo para hermosearle a la entrada, no es poca dificultad en saber el motivo con que se forman; la fabrica no está concluida, el edificio no carece de firmeza, para qué, pues, se construyen essas dos Columnas? Sabeys de qué sirven? de sustentar, y tener sobre sus ombros vnas Açucenas, ó Lirios; dize la sagrada Escritura: *Et super capita Columnarum opus in modum Lilij*: Essas dos Columnas nombradas, preparacion, y fortaleza, solo muestran lo candido de essas flores. Pues tanta maquina ha de ser solo a tener sobre sus ombros vnas Açucenas? Si, que el Templo de Salomon dedicado a Dios, fue para desagraviarle de la impureza de otros Templos consagrados a fabulosos, è impuros Dioses contra la castidad, este le publicava puro, casto, y perfecto al verdadero Dios de Israel; pues no sin inspiracion soberana para mostrar esta pureza fueron las maderas del Templo incorruptibles, traìdas del Libano: *Ligna cedrina mitte mihi, & arceuthina, & pinea de Libano*. No lo dudo; mas por qué no se coloca otro symbolo sobre Columnas tan admirables? Porque las Açucenas son imagen de la castidad: en letras divinas, y humanas dize Laureto, son tambien solio hermoso dóde se oculta Sacra-

In interpretat. nomin.

Paralip. lib. 2. cap. 1.

 men-

mentado el Pan, cuya gracia es pureza, y castidad

Cantic. 6. soberana: *Acervus tritici vallatus Lilijs*, dixo la esposa, assi, pues quando se dedica a la pureza de Dios esse Templo, pongase sobre las Columnas no otra cosa que essos Lirios, que si son symbolo de la pureza, y castidad, sabrá el mundo al ver essas Columnas, que es casa de pureza essa

In Sylv. allegor. magestuosa casa de Dios: *Lilia sunt Virgines* (dize Laureto) *in candelabro æternam retributionem significant, & in capitellis Columnarum æternæ claritatis Patriam.* Ilustre Santo, Columna de preparacion soys, en el Evangelio ceñido, y preparado: *Estote parati*; y vos Señor mio, Columna de fortaleza, y constancia, *robur*, pues sufris lo que como hombre solo no pudierades; casa de Antonio es casa de pureza, y castidad, pues es virgen glorioso: el ceñirse, dize Gregorio el Magno: *Munditia sit castitatis in corpore*, es ser puro, y casto, vuestras manos nos manifiestan Açucenas candidas, y puras, digalo esse ramo que os adorna: luego entrar por estas puertas essa Columna de Christo buscando la de Antoni, y estar vna, y otra coronadas de las Açucenas de nuestro Santo, es dezir estas dos Columnas, que la casa de Antonio es casa de pureza, y castidad.

O milagrosa entrada de nuestro Redemptor por estas puertas! Mas quien no vè, Christianos mios, que en este Templo están equivocadas las graduaciones, pues tiene Antonio mejor lugar

que

que Christo, presidiendo como señor? Y vos Redemptor mio, respondedme, de dos modos podiades entrar en este casa, ó como Señor Soberano de todo; *Tua sunt omnia*, que dixo David, ó como huesped, por lo primero se os debe de justicia la primacia, por lo segundo de vrbanidad el mejor lugar; pues como en casa de Antonio no tiene Christo en la Columna el mejor lugar? Yo responderè, Fieles, y reparad primero, que estuvo Christo crucificado en esta casa, y con impulsos de el Espiritu Santo entrò essa milagrosa Imagen puesta en pie al martyrio de sus penas: y es el mysterio, que entró esse Dios Soberano en casa de vn Santo, de cuyas virtudes la que mas luzió fue la caridad fervorosa; y de aqui podrè sin exageracion dezir, que no solo se contentára Christo con dexar a Antonio en el mejor lugar, mas a tenerlo Christo, se preciára tanto de honrar su caridad ardiente, que le diera a Antonio la primacia, y presidencia.

Ay tal prodigio! Ay tal portento, que en el martyrio vea Estevan los Cielos abiertos! *Ecce video Cœlos apertas*. No es lo mas esso, dizen los actos Apostolicos; oid: *Et Iesum a dextris virtuti Dei.* Se puso en pie el Hijo de Dios, tenga el discurso su carrera, que hallo en contrario la fé, pues Christo está sentado a la diestra del Padre: *Sedet ad dexteram Patris*, dize el Symbolo; pues como

Act. Ap. 7.

Serm. de S. Steph. circa initium.

como en esta ocasion está en pie? San Fulgencio nos dará luz en vn Sermon que hizo de este caso. Levantóse Christo, responden comunmente los Expositores, para que Estevan ocupasse su lugar: Pues el Protomartyr en el asiento de DiosHijo? Si, que lo que triunfó en Estevan fue la caridad, y tan ardiente, tan fervorosa, tan grande, que pidió perdon por sus contrarios: pues Santo, dize Christo, que tal caridad luze, mas premio ha de tener que gloria, suba, y sientese en mi trono, y assi quando padece veame en pie, que tales afectos de caridad, solo se premian con darle su lugar el mismo Dios: *Charitatem pro armis habebat, & per ipsam vbique vincebat, per charitatem pro lapidantibus intercessit, per charitatem orabat, ne punirentur.*

Luego bien digo, que a tener Christo el primero lugar en esta casa, avia de cederlo a Antonio para premiarle charidad tan rara; y assi quando entra Imagen de nuestro Dios a este Templo, sea Imagen que a vista de Antonio estè en pie, para que sepa el mundo, que solo a nuestro Santo puede Dios cederle la primacia.

Divina inspiracion conocemos este prodigio, y porque no parezca paradoxa lo que es verdad, oygamos vna singularidad rara. Baxava Dios en forma de Niño a rezar, y ayudarle en las Horas Canonicas todos los dias; al acabar los Psalmos, dezia el Verbo encarnado: Gloria a mi Eterno

Padre,

Padre, dezia Antonio: Gloria al Hijo, proseguia el Jesus Niño: *Y gloria a ti Antonio mio.* Con esto avia de suspender los labios el mayor Predicador, y no ponderar mas elogio: aguardad Señor, que yo me acuerdo quando deziades, que vuestra gloria no aviades de dar a otro, que no fuesse vos: *Gloriam meam alteri non dabo.* Pues Antonio no es otro distinto de vos mismo? Si es, Christianos; como, pues, le dá Dios su gloria? Yo no hallo que responder, que asseguro es mysterio grande; dirémos que las alabanças de Antonio solo caben en los labios del mismo Dios: Si, mas es mayor, dize Christo, porque entró Antonio a tener parte en las glorias de la Trinidad Santissima, pues entre las divinas personas se coloca a glorificarse. Oyganme sus devotos, que es muy delicado este punto: Ya sabemos que en aquel Solio divino, vno de los mayores mysterios es, proceder de Padre, y de Hijo el Espiritu Santo, por la voluntad, que es la potencia que la caridad exercita; pues a qué subirá Antonio a las glorias de Trinidad tan soberana? Sabeys a què? A tomar possessión del Espiritu Santo, y a que esta tercera persona se imprima en su santidad: pues vn novicio de su Religion determinava dexar el Habito, llamóle Antonio, y dixole: *Accipe Spiritum Sanctum*, hombre que te precipitas, recibe el Espiritu Santo; con que prosigió su Religioso instituto. Qué es esto, Antonio reparte

parte el Espiritu Santo? Si, Fieles, pues a esso le coloca Christo entre las glorias de la Trinidad Santissima, a que reciba el Espiritu de Dios.

Hizo mi gran Padre San Pedro aquella confession tan heroyca, tan grave de dar a conocer
Math. 16 al Verbo Divino: *Tu es Christus Filius Dei vivi.* Tu eres Hijo del vivo Dios. Obligado Christo de obsequio tan relevante le dió la gloria de la sabiduria de su Padre: *Caro & sanguis non revelavit tibi sed Pater meus*: Ha Pedro, Pedro tanto sabes como mi Padre, porque él te lo ha dicho, y revelado, y assi entras a la gloria de la sabiduria de mi Padre. El Chrysostomo llegó a este punto,
Sup. c. 16. *Math.* y con admiracion dize: *Trinitati principio carenti nullo intermedio assistit Petrus*. Milagro grande, que está Pedro entre la Trinidad Santissima; y a què subirá el Apostol? A recibir el Espiritu Santo como hijo suyo: *Filius columbæ*, y a que por esta Persona soberana obre en la salvaciō de los hombres. Aguardad gran Padre, suspended pluma tan veloz, que con Dios nadie hombrea en atributos, essencia, y perfecciones: pues Pedro ha de subir, dize el Santo; por què? Viveza grande! Porque Pedro obrava por el Espiritu Santo: *Vissum est Spiritui Sancto, & nobis*. Al Espiritu Santo, y a mi, nos parece esto, dezia, si fortalecia en la fé, si perdonava culpas era en virtud deste Divino Espiritu: *Accipite Spiritum Sanctum, quorum*

remi-

remiseritis peccata, remittuntur eis. Pues Apostol (dize el Chrysostomo) que ha de tener en sus manos el Espiritu Santo para obras prodigios, suba a las glorias de la Santissima Trinidad, a recibir possession de esse Espiritu portentoso: *Assistit Petrus testificans ea quæ sunt nobis omnibus salutaria.*

Entre, pues, Antonio en parte con Dios a sus glorias: *Gloria a ti Antonio mio*; tenga elogios entre la Trinidad Sagrada, pues fortalece a los hombres en su salvacion: *Testificans ea quæ sunt nobis omnibus salutaria*, entregandole el Espiritu de Dios: *Accipe Spiritum Sanctum.*

Y quien no advierte, que siendo Antonio quiẽ no dexa desliçar los hombres en su precipicio; no es acaso, no, publiçar esta devota Cofradia vn Jubileo tan grande, en ocasion que a nuestro Santo se celebran sus Octavas, y Fiestas.

Oygamos el octavo del Genesis. Desenojóse Dios del agravio de nuestras culpas, suspendióse el diluvio, cessaron aquellas aguas horrorosas, y desseoso el Patriarcha Noè, soltó la humilde Paloma del Arca, que con vn ramo de Oliva viene publicando las pazes entre Dios, y el hombre; aguarda siete dias, y passados salió aquel Padre, restaurador de la mortal naturaleza, edificó vn Altar donde, en sentir de muchos, entre otros holocaustos sacrificó a Dios aquel vitorioso tronco, en cuyas verdes hojas se afianço la espe-

esperança; dióle su Magestad la bendicion, prometiendole que perdonava al mundo, y que le
Genes. 8. admitia a su gracia. *Expectavit alios septem dies, ædificavit autem Noe Altare Domino benedixitque Deus Noe.* O viva Imagen desta Cofradia Catolica! Despues de siete dias solemniça su plenaria Indulgencia, Oliva, y ramo de paz, que en nombre de Dios le remitió Alexando Septimo, edificò esse Altar, donde entre otros sacrificios consagra el Jubileo, que le assegura la bendicion, y promete la gracia del Altissimo. Y donde entró la Oliva, no fue al Arca? Si. Como llama la Iglesia a Antonio? *Eum Summus Pontifex Arcam Testamenti appellavit.* Arca sagrada del Testamento. Santo Dios qué es esto? Los mysterios se confunden por muchos: Y como assegura el Omnipotente el perdon? Prometiendo vn Arco de paz, de varios, y diversos colores: *Arcum meum ponam in nubibus Cœli vt sit signum fœderis.* Mas como dize la eminente purpura de Hugo, el roxo, y encendido, que es la caridad, es el que mas luze. O Santo mio, vos soys el Iris que assegura en este Jubileo el perdon de nuestras culpas, pues el Arco con matizes tantos, son las Escrituras sagra-
Genes. sup Gloss. 8. das, dize la Glossa: *Scientiam divinarum Scripturarum.* Ciencias que con admiracion professastis, en las nubes le puso Dios, cuyo color ceniziento denotan el habito de vuestro Padre Francisco.

Y no solo es la santidad de Antonio glorioso Iris, sagrado Arco de paz a la remission de nuestras culpas, que tambien es vnion, y concordia de coraçones Christianos, enlaçandolos con esta Cofradia Catolica. O, y què obligacion tienen, assi sus Cofrades, como los hijos de esta Casa, en ser muy vnos, siendo esclavos de esse Dios Soberano, qué vnion! què paz! qué tranquilidad pide Christo nuestro bien en essa piedra?

O pasmoso caso! Campaña de discordia hizieron el vientre de su madre dos hermanos, Pharés, y Zarám (que desde el principio de el mundo, el mejor hermano no sabe serlo) llegó sa madre a prorrumpir obediente las leyes de su naturaleza; mas ellos dando a entender que nacian mas infantes de belicosas luchas, que de la tierna edad de su nacimiento, valerosos litigan la salida. Pretende cada vno nacer primero para llevarse el mayorazgo; pero Zarám intrepido al peligro, arrojado al riesgo, sacó vna mano, y la muger que ministrava el rigoroso trance del parto, le ligó con vna cinta de grana, diziendo: *Iste eggredietur prior.* Este es el heredero. Retiròse al materno claustro, y salió Pharés, soberano dueño de su casa. Valgate Dios Zarám, essa es tu vizarria? Antes luchas, y peleas, aora le dexas a tu hermano la primacia? Fue huir de estas caducas luzes, pues apenas descubres vna mano, *Genes. cap 38.*

mano, quando el mundo te arma laços? No es esso, no. Pues qual es la causa? Yo la diré con luz, y guia de San Cyrilo Alexandrino. Lucharon essos dos hermanos en el vientre de su madre, olvidanse de su hermandad, sacó Zarám la mano, y la muger que ministraba el parto le ligó vna cinta de grana; esta dize el Santo representava la sangre de Christo: *Coccinum sanctissimum sanguinem Christi significabat.* Pues dize Zaràm: Antes bien podiamos ser malos hermanos, y no tener paz, mas en llegando a vnirnos con ligaduras matizadas de la sangre de vn Dios, las luchas han de ser vnion, y las contiendas han de ser paz.

Sup. illud ligavit Coccinum, Genes. 38.

La insignia de esta Cofradia, ya veys son las ligaduras con que Christo nuestro bien se vnió a essa piedra, assi las retratays en vuestros escudos, insignia es vuestra, Christianos, para que si la discordia quiere dividiros, en considerando que teneys essos laços de vuestro Dios, os manifesteys hermanos verdaderos.

Y porque concluyamos nuestra Oracion, es forçoso reparar, segun los afectos con que solemnizamos las excelencias de Antonio, que vn Santo que ni nació en Castilla, ni se crió en ella, ni murió en nuestra Corona, nos arrastre tanto (assi lo digo) no ay Ciudad, ni Aldea en nuestra Monarquia que no le consagre Altar, ó

Tem-

Templo, no ay Pueblo que no le tribute adoraciones, y cultos, no ay Christiano que no le solemnize. Mas a esso dirá Antonio, es verdad que no naci, ni me crié en Castilla, mas de mortales pestes le libro, le resucito sus muertos, quanto pierden les restituyo. Mas yo he de responder de otra suerte, pues me atrevo a dezir, que estar Christo en la Columna en casa de Antonio, es para que le mirémos como hijo de nuestra patria Gaditana, aunque naciesse en otra, para que sepamos, que de justicia le debemos estos Cultos, y que es es verdadero heredero de nuestros afectos.

Breve prueba, si bien muy del caso, en las humanas letras refiere Plutarco, y con èl Alexander ab Alexandro, que Licurgo instituyó ley, por la qual no estavan los padres obligados a criar sus hijos, ponianles en el Capitolio, ó casas de Cabildo, mas los Romanos pusieron vna Columna de piedra, llamada *Lactea*, en el Templo de Juno, Diosa de las riquezas, principalmente de las que se adquieren en las aguas: en esta Columna ponian los niños: *Iunonis templa fuere, vbi lactaneam Columnam fuisse Pompeyus memorat, in qua infantes lacte alendos deponebant.* Los que hallavan los infantes en la Columna los criavan, y hazian herederos de sus riquezas, y les llamavan hijos de aquella piedra: *Filij petræ.* *Alex. ab Alexand.*

Bolved los ojos a esta Ciudad ilustre, la vereys casa de Juno, pus sus riquezas se adquieren en las aguas, mirad a Antonio llegar a Cadiz, huerfano, de padres Castellanos, podian mirarle como estraño; pues qué remedio, entre Christo con essa Columna a este Templo, pongase en la casa de nuestro Santo, y quando esta Ciudad le halle en ella, hagale heredero de sus afectos, y sepa el mundo que Antonio es hijo, y natural nuestro, pues está a vista de essa Columna sagrada.

Suspenda ya la voz el curso en pielago tan dilatado, pasmese el mundo de veros, Antonio ilustre, esmaltado en grandezas tantas, primero pudiera el mundo numerar las Estrellas del Firmamento, que vuestras virtudes, primero reduzir el Occeano a limitado estrecho, y primero computar de el mar las arenas, que referir vuestros prodigios. Santo, Santo, Santo os llama Italia, y Portugal, Santo portentoso os admira Castilla; mas qué mucho, si de lo natural, y sobrenatural os hizo Archivo el Omnipotente, pues al nacer al mundo heredays la fertilidad de la tierra, lo christalino de las aguas, subis superiormente, y adquiris lo liquido de essos ayres, la actividad del fuego; y remontandose mas soberano, le emulan la primacia de los Archangeles, de los Angeles la pureza, de los Serafines la caridad, de

los

los Cherubines la ciencia, de las Dominaciones la grandeza, de los Tronos la mageſtad, de las Poteſtades el poder. Ea Santo mio, ay mas donde ſubir? Si, dize Chriſto: *Gloria a ti Antonio mio*; y aſsi llega al Conſiſtorio de la Trinidad Santiſsima, donde el Padre le dá Omnipotencia para ſus milagros, el Hijo Sabiduria para ſu ciencia, el Eſpiritu Santo Amor para ſu caridad.

Y porque el mundo gozaſſe tal portento, le dá a la tierra, adornandole la candidez de las Virgenes, la conſtancia de los Martyres, la predicacion de los Apoſtoles, la fee de los Patriarchas, el eſpiritu de los Profetas: comunicadnos, Antonio iluſtre, vueſtros favores, libradnos de fatigas tãtas, interced por nueſtro Rey niño, y hazed que ſu Corona, y principalmente eſta Ciudad, glorioſa Patria mia, con Cofradia tan Catolica que tanto os ſolemniza, viva, vença, reyne, y triunfe; viva en paz, vença en guerras, reyne en gracia, y triunfe en gloria. *Ad quam nos perducat Ieſus Mariæ Filius*. Amen.

Sub correctione Sanctæ Matris Eccleſiæ.

los Cherubines la Ciencia, de las Dominaciones la grandeza, de los Tronos la magestad, de las Potestades el poder. Pa Santo mio, ay mas dolor de saber: Si, que esta Christo: Christo aun Sacramentado, y assi llegad al Consistorio de la Trinidad Santissima, donde el Padre le da Omnipotencia para sus milagros, el Hijo Sabiduria para su ciencia, el Espiritu Santo Amor para su caridad.

Y porque el mundo goze tal portento, le da a la tierra, adornandole la candidez de las Virgenes, la constancia de los Martyres, la predicacion de los Apostoles, la Fe de los Patriarchas, el espiritu de los Profetas: communicadnos, Amo mio Ilustre, vuestros favores, libradnos de fatigas mias, intercedid por nuestro Rey niño, y hazed que su Corona, y principalmente esta Ciudad, gloriosa Patria mia, con confianza tan Catolica que tanto os solemniza, viva, venza, reyne, y triunfe; viva en paz, venza en guerras, reyne en gracia, y triunfe en gloria. *Ad quam nos perducat Jesus Mariæ Filius.* Amen.

Sub correctione Sanctæ Matris Ecclesiæ.